



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 898/18

Res. 2096/18

ACTA N° 160, de fecha 7 de agosto de 2018.

VISTO: La Resolución N° 1361/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 29/05/18 (Acta N° 150);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se rectificó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado abierto a aspiraciones para integrar un registro de aspirantes para desempeñarse como Referente en el Salón y la Barra, con 30 horas semanales de labor en la Escuela Superior de Alta Gastronomía;

CONSIDERANDO: I) que la Escuela Superior de Alta Gastronomía convocó al acto de elección de cargos y envía Acta que luce en estos obrados;

II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado en su respectivo cargo;

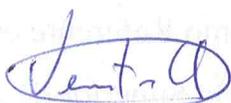
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Designar al Sr. Iván Gabriel GONZÁLEZ FONTANA (C.I. 4.455.179-8), fecha de nacimiento 09/07/84, como Referente en el Salón y la Barra, con 30 horas semanales de labor desde el 13/08/18 al 15/12/18 y desde el 16/12/18 al 28/02/19 con 40 horas semanales de labor, en la Escuela Superior de Alta Gastronomía.

2) Establecer que el período desde el 16/12/18 al 28/02/19, corresponde al pago del 40% de compensación por tareas extraordinarias en alta temporada con cargo a Proventos.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y al Programa de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



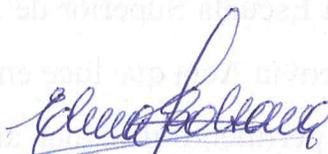
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

